

ACUERDO DE CONCEJO N° 066-2024-MPCH

SAN JUAN DE LA FRONTERA DE LOS CHACHAPOYAS, 07 DE AGOSTO DE 2024.

EL CONCEJO PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

VISTO:

La moción de Orden del día presentada por el señor alcalde Percy Zuta Castillo en la presente sesión; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa en asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con fecha 07 de diciembre la UNESCO, a través de la Red de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica, invita a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas a participar en el II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica los días 20, 21 y 22 de febrero del 2024 a realizarse en la ciudad de Bogotá- Colombia; el mismo, que fue aplazado hasta nuevo aviso, mediante CVarta de fecha 24 de enero del 2024;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 004-2024-MPCH de fecha 17 de enero del 2024 se acordó **AUTORIZAR** el viaje del Alcalde Provincial de Chachapoyas **PERCY ZUTA CASTILLO** y los regidores del Honorable Concejo Provincial de Chachapoyas **OSCAR ADOLFO MOSQUERA CASTILLO** y **MARÍA TRINIDAD GÓMEZ CHUQUIZUTA** para participar en el "II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica", los días 20, 21 y 22 de febrero del 2024 a realizarse en la ciudad de Querétaro - Bogotá- Colombia, quienes expondrán la experiencia de Chachapoyas en las conferencias magistrales, conversatorios y socialización de buenas prácticas, debiendo partir de la ciudad el día domingo 18 y retornar el día viernes 23 de febrero;

Que, es atribución del Concejo Municipal, Autorizar los viajes al exterior del país que, en comisión de servicios o representación de la municipalidad, realicen el alcalde, los regidores, el gerente municipal y cualquier otro funcionario, conforme lo establece el Numeral 11) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, con mediante Carta de fecha 25 de junio del 2024 comunican la fecha de realización del "II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica" y reiteran la invitación del 20 al 22 de agosto del 2024 en la ciudad de Bogotá- Colombia;

Que, en sesión ordinaria de Concejo de fecha el señor Alcalde presentó la moción de Orden del Día para dejar sin efecto el Acuerdo N° 004-2024-MPCH, se rectifique el lugar del evento y ratifique la autorización de viaje del alcalde Provincial de Chachapoyas;

Por lo expuesto, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, Reglamento Interno de Concejo y a lo aprobado por UNANIMIDAD en Sesión Ordinaria de Concejo, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta correspondiente, el Pleno del Concejo Municipal dictó el siguiente:





ACUERDO DE CONCEJO N° 066-2024-MPCH

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- **DEJAR SIN EFECTO** el Acuerdo N° 004-2024-MPCH, por lo expuesto en la parte considerativa del presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **AUTORIZAR** el viaje del alcalde Provincial de Chachapoyas **PERCY ZUTA CASTILLO** para participar en el "II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica", los días 20, 21 y 22 de agosto del 2024 a realizarse en la ciudad de Bogotá- Colombia, donde expondrán la implementación de acuerdos del anterior Foro y la experiencia de Chachapoyas, en las conferencias magistrales, conversatorios y socialización programada, debiendo partir de la ciudad el día domingo 18 y retornar el día viernes 23 de agosto.

ARTÍCULO TERCERO. -**ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y Oficina General de Administración y Finanzas los trámites administrativos para el cumplimiento de la Comisión.

ARTÍCULO CUARTO. - **ENCARGAR** a la Secretaría General, la publicación del presente acuerdo en el diario de mayor circulación local y en la página institucional www.munichachapoyas.gob.pe así como notificar el presente a las áreas correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
ALCALDIA
09 AGO. 2024
Firme _____
folio 02 Hora: 12:40

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
13 AGO 2024
RECIBIDO
FIRMA _____
FOLIOS 02 HORA 12:10

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
GERENCIA MUNICIPAL
13 AGO. 2024
RECIBIDO
HORA 12:02 FOLIOS 02 FIRMA _____

**FORO DE CIUDADES
DEL APRENDIZAJE
LATINOAMÉRICA
BOGOTÁ**



Bogotá, D.C., junio 25 de 2024

Asunto: Invitación II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica



Señor
Percy Zuta Castillo
Alcalde de Chachapoyas
Perú

Me dirijo a usted en nombre de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Red de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica y el UIL UNESCO, invitando a participar en el **II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica**, del 20 al 22 de agosto 2024 en el Hotel Grand Hyatt Bogotá.

En este encuentro se retomarán los acuerdos concertados en febrero de 2023 en el primer Foro realizado en la ciudad de Querétaro, y se contará con la participación del Instituto de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la UNESCO, los alcaldes de las ciudades de la región que hacen parte de la Red y de algunas ciudades invitadas de Europa y Asia, además de expertos y expertas en los ejes temáticos del evento.

El objetivo de este Foro será promover el diálogo e intercambio de experiencias sobre las acciones de las ciudades de América Latina para garantizar una educación de calidad, el cierre de brechas, la construcción de ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida.

Para dar cumplimiento a este objetivo, durante los primeros dos días del evento se llevarán a cabo conferencias magistrales, conversatorios y presentación de buenas prácticas en el Hotel Grand Hyatt. Estos espacios de discusión serán esenciales para el establecimiento de prioridades de la red durante el siguiente año, así como para la construcción de la Declaratoria de Bogotá, un documento que recopilará la posición de la región y que se llevará a la VI Conferencia Internacional de Ciudades del Aprendizaje en diciembre. Durante el tercer día, se realizarán visitas a experiencias exitosas de Bogotá, D.C., en donde esperamos poder mostrarles los avances de nuestra ciudad en temas como cultura, turismo, cuidado y movilidad sostenible.

Reconociendo la relevancia de su participación, la ciudad de Bogotá D.C. cubrirá tres noches de alojamiento, transporte interno a las experiencias de Bogotá y alimentación durante los días de discusiones y paneles.

Próximamente les estaremos enviando información más detallada del evento, la agenda del foro y el espacio de discusión en el que usted estará participando. Esta información se podrá encontrar en un micrositio que será lanzado en las próximas semanas, en donde podrán registrarse, comentar sus restricciones médicas y alimentarias, inscribirse a las diferentes visitas de ciudad y agendar reuniones bilaterales con otros alcaldes y secretarios del gobierno local.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ALCALDIA

PROVEIDO N° _____ FECHA 01/01/2024

Pase a Secretaria Gral

Para: Deivra rez. Oscar M.



Deivra rez.

02/08/2024

FORO DE CIUDADES
DEL APRENDIZAJE
LATINOAMÉRICA
BOGOTÁ



Agradecemos confirmar su asistencia lo antes posible a los siguientes correos electrónicos:
fororecal@educacionbogota.gov.co y soporte@ciudadesdelaprendizaje.org

Cordialmente,

Isabel Segovia O
ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación de Distrito

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
SECRETARÍA GENERAL

PROVEIDO N°: FECHA: 08/07/24

Para: Asist. SG.

Para: Escanear y poner en el procedimiento del Ceyo.



Bogotá, D.C., 24 de enero de 2024

Señor
PERCY ZUTA CASTILLO
Alcalde
Chachapoyas – Perú

Asunto: Aplazamiento – II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica

Cordial saludo.

En el marco del inicio de la Administración del alcalde Carlos Fernando Galán Pachón, es para mí un gusto saludarlo como secretaria de educación de Bogotá. Estamos seguros que durante el 2024 nos seguirá convocando el propósito de fortalecer los aprendizajes fundamentales y habilidades para la vida de los habitantes de nuestras ciudades.

En el mes de diciembre le compartimos la invitación al **“II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica”** el cual se tenía inicialmente proyectado para el mes de febrero, pero por la relevancia que tiene este espacio y dado que, estamos en el inicio de nuestra gestión, hemos decidido posponer la fecha. Es de resaltar, que seguimos interesados en contar con su honrosa presencia y en mantener las condiciones iniciales. En este sentido, una vez establezcamos la fecha definitiva se la estaré compartiendo para reconfirmar su disponibilidad para que de esta manera, el equipo organizador de la Secretaría de Educación proceda con las gestiones necesarias para garantizar su visita a nuestra ciudad.

Finalmente, le agradezco su comprensión y espero que podamos trabajar de manera conjunta por la calidad educativa, que es uno de nuestros fines comunes.

Cordialmente,

ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de educación del Distrito